



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 24 de Mayo 2012.

Decreto Exento N° 3029 /  
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 2629 de fecha 03 de mayo del 2012, que designa en Comisión de Servicios a los siguientes Funcionarios: Nancy Farfán Riveros; Vladimir Cortes; Ester Aguilar Palma y Nancy López Guzmán.
2. Nota de las funcionarias antes señaladas.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1.- Reliquídese la Comisión de Servicios realizada mediante Decreto Exento N° 2629 del 07 al 11 de mayo del 2012 a las siguientes funcionarias que a continuación se mencionan; quedando como sigue:

- ↓ Día 06 de mayo del 2012 1 Día con pernoctar \$ 35.127 (Sra. Nancy López Guzmán).
- ↓ Día 06 de mayo del 2012 1 Día con pernoctar \$ 43.276 (Sra. Ester Aguilar Palma).
- ↓ Día 06 de mayo del 2012 1 Día con pernoctar \$ 43.276 (Sra. Nancy Farfán Riveros).

2.- El Valor de la Comisión de Servicios será Imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

3.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firma

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ABAYA MEDINA  
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes /
- RRAM/NEFR/HHAP/HECP/meqt.-



APRUEBA ORDENES DE COMPRA N° 2322-228-CM12 ADQUISICION ESCANER EPSON, 2322-229-CM12 ADQUISICION DE ESCANER CANON, 2322-230-CM12 ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, 2322-231-CM12 ADQUISICION DE IMPRESORA LASER Y 2322-232-CM12 ADQUISICION DE IMPRESORA INYECCION DE TINTA.

Vallenar, 24 de Mayo de 2012.-

## DECRETO EXENTO N° 3030

### VISTOS :

- Orden de Pedido N° 104 de fecha 4 de Abril de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Orden de Pedido N° 57 de fecha 25 de Abril de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Orden de Pedido N° 115 de fecha 8 de Mayo de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Orden de Pedido N° 55 de fecha 8 de Mayo de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Orden de Pedido N° 62 de fecha 8 de Mayo de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Orden de Pedido N° 260 de fecha 8 de Mayo de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 268 de fecha 19 de Abril de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 333 de fecha 7 de Mayo de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Ordenes de Compra:
  - 2322-228-CM12 Adquisición Escaner Epson a Empresa R y C Servicios Computacionales Limitada Rut 79.968.900-6 por la suma de US\$ 801,18 Impuesto incluido.
  - 2322-229-CM12 Adquisición Escaner Canon a Empresa Roland Vorwerk y Compañía Limitada Rut 78.178.530-k por la suma de US\$ 140.42 Impuesto incluido.
  - 2322-230-CM12 Adquisición de Impresora Multifunción a Empresa Computación e Ingeniería S.A. Rut 96.693.120-5 por la suma de US\$1781.29 Impuesto incluido.
  - 2322-231-CM12 Adquisición de Impresora Laser a Empresa Upgrade (Chile) S.A. Rut 96.522.220-0 por la suma de US\$511.70
  - 2322-232-CM12 Adquisición de Impresora Inyección de Tinta a Empresa Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A. Rut 96.504.550-3 por la suma de US\$321.30
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 Equipos Computacionales y Periféricos del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-